



12 de enero 2024

Organizaciones de Manejo de Cuidado (MCOs, por sus siglas en inglés)
Organizaciones de Medicare Advantage (MAOs, por sus siglas en inglés)
Administradores de Beneficios Farmacéuticos (PBMs, por sus siglas en inglés)
Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico – Plan Vital

Asunto: Notificación de intercambio de información referente a la Revalidación de Proveedores

El propósito de esta notificación es reiterar la importancia de la revalidación de proveedores y compartir información adicional relacionada con los requisitos y las oportunidades de capacitación para la revalidación de proveedores para los Planes de Salud del Gobierno de Puerto Rico y la comunidad de proveedores.

Requisitos de revalidación

Los requisitos de revalidación de proveedores en conformidad con la "Política de revalidación PRMMIS - PRV-0002" del Programa Medicaid de Puerto Rico (PRMP) y el Código 42 de Regulaciones Federales (CFR, por sus siglas en inglés) 455.414, se establece que la Agencia Estatal de Medicaid (SMA, por sus siglas en inglés, y por consiguiente PRMP) debe completar la revalidación de inscripción de todos los proveedores, independientemente del tipo de proveedor. Esto incluye a los médicos que ordenan, prescriben y refieren.

Además, la sección 2.7 del acuerdo de proveedor con PRMP, hace referencia a la duración de los acuerdos de proveedor y los plazos de revalidación, en función del tipo de proveedor, como se indica a continuación:

"El Programa Medicaid requiere que todos los médicos revaliden su información cada 5 años. Los proveedores no médicos con una fecha de efectividad de inscripción anterior al 31/12/2022, deberán revalidar en 4 años, mientras que los proveedores no médicos con una fecha de efectividad de inscripción a partir del 1/1/2023, deberán revalidar su información en 3 años."

Tenga en cuenta que sólo los proveedores que acepten el nuevo acuerdo recibirán notificaciones de revalidación. Además, se continuará exigiendo a los proveedores que acepten el nuevo acuerdo de proveedor con PRMP y se les dará de baja (terminación) si no lo hacen antes de la fecha de finalización de su acuerdo de proveedor.

Comunicaciones sobre la revalidación

En un esfuerzo por garantizar que la información de inscripción de los proveedores de Medicaid sea precisa, se solicitará a los proveedores que completen la revalidación a través del Portal de Inscripción de Proveedores (PEP). Según comunicado anteriormente el 15 de diciembre a los MCOs, MAOs y PBMs, los plazos de revalidación de proveedores se basan en la fecha de finalización del acuerdo individual del proveedor. Los proveedores comenzarán a recibir notificaciones de revalidación que incluirán instrucciones para iniciar el proceso de revalidación

90 días antes de la fecha de finalización de su acuerdo de proveedor. Posteriormente, se enviarán recordatorios cada 30 días hasta la fecha de finalización de su acuerdo de proveedor.

El incumplimiento de la revalidación para la fecha de finalización de su acuerdo del proveedor resultará en la terminación de su participación en PRMP.

Información necesaria para la revalidación

Las cuotas de solicitud, las visitas a los lugares de servicios, evaluaciones de inscripción y verificaciones de antecedentes penales basadas en huellas dactilares se basarán en el tipo de proveedor y el nivel de riesgo al momento de la revalidación.

- Cuotas de solicitud de inscripción durante la revalidación - PRMP debe recopilar la cuota de solicitud de inscripción durante la revalidación a los proveedores institucionales. Los proveedores que hayan pagado previamente la cuota aplicable a Medicare pueden estar exentos. Refiérase a la Política de Cuota para Solicitud de Proveedores PRMMIS-PRV-0005 para detalles de los requisitos completos.
- Visita al lugar de servicio de revalidación - Los proveedores designados como categoría de riesgo "moderado" o "alto" para el Programa Medicaid en el momento de la revalidación, están sujetos a una visita al lugar de servicio. El propósito de la visita será verificar que la información enviada durante la revalidación a PRMP es correcta y determinar el cumplimiento de los requisitos de inscripción federales y estatales.
- Verificación de antecedentes penales basada en huellas dactilares durante la revalidación - Como condición para la inscripción, los dueños con un 5% o más de participación en la propiedad directa o indirecta en el proveedor, deben completar una verificación de antecedentes penales que incluye la toma de huellas dactilares durante la revalidación.
 - Un proveedor, o una persona con un 5 por ciento o más de interés de propiedad directa o indirecta en el proveedor, están sujetos a la verificación de antecedentes penales como un riesgo "alto" para el Programa de Medicaid de Puerto Rico y se requerirá que cada proveedor o personas presente huellas dactilares.
- Procedimientos adicionales de evaluación de revalidación de proveedores - La verificación de inscripción durante la revalidación será consistente con el proceso actual de inscripción en el Programa Medicaid basado en los parámetros requeridos para credenciales y documentos para completar una solicitud.

PRMP exhorta a los proveedores iniciar el proceso de revalidación en cuanto reciban la notificación de revalidación. Para acceder a la solicitud de revalidación, inicie sesión en el PEP utilizando la opción Reanudar/Revalidar

<https://pr.hppcloud.com/ProviderEnrollment/EnrollmentResume>. Los proveedores deben referirse a la notificación de revalidación que contiene las instrucciones, e incluye el Número de Rastreo de la Solicitud (ATN) y la contraseña asignada para completar toda la información requerida en el PEP.

Sesiones de Adiestramiento para la Revalidación de Proveedores

El adiestramiento para la revalidación proporcionará información detallada a la comunidad de proveedores sobre cómo enviar solicitudes de revalidación utilizando la herramienta PEP, además de los requisitos específicos descritos en la sección anterior (Información necesaria para la revalidación).

Las sesiones de adiestramiento para proveedores se coordinarán a través de Microsoft Teams y se ofrecerán a partir de enero de 2024. Sin embargo, cada participante deberá registrarse para poder participar del adiestramiento. La información, fechas y horarios de inscripción para adiestramiento de revalidación se publicarán en el sitio web del Programa Medicaid de Puerto Rico <https://medicaid.pr.gov/Home/ProviderPortalEnrollment/>. Para registrarse en el adiestramiento, los proveedores deberán hacer clic en el enlace de inscripción que se incluirá en el sitio web de PRMP.

Nota: Las fechas de adiestramiento están sujetas a cambios. Refiérase al sitio web del Programa Medicaid de Puerto Rico para obtener información sobre las fechas y horas exactas. Exhortamos a los proveedores a visitar regularmente el sitio web de PRMP en: <https://medicaid.pr.gov/Home/ProviderPortalEnrollment/>. A su vez, este sitio web contiene el enlace directo al Portal de Inscripción de Proveedores (PEP) para comenzar su solicitud de revalidación.

El Programa Medicaid de Puerto Rico agradece su apoyo y compromiso para notificar a los proveedores de su red sobre las próximas actividades de revalidación. PRMP continuará facilitando actualizaciones a medida que se disponga de nueva información.

Enlaces importantes

- Política de Revalidación de Proveedores – https://medicaid.pr.gov/pdf/PEP-Policies/PRV-0002%20-%20Revalidaci%C3%B3n%20del%20Proveedor_V1.2.pdf.
- Política de Cuota de Solicitud - <https://medicaid.pr.gov/pdf/PEP-Policies/PRV-0005%20-%20Cuota%20para%20Solicitud%20de%20Proveedor.pdf>.
- Portal de inscripción de proveedores (PEP) - <https://pr.hppcloud.com/>.

De tener preguntas sobre esta notificación o sobre su inscripción al Programa Medicaid de Puerto Rico, comuníquese con la Unidad de Inscripción de Proveedores de Medicaid al (787) 641-4200 entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m., hora estándar del Atlántico, de lunes a viernes. También puede enviar su consulta por correo electrónico a prmp-pep@salud.pr.gov.

Cordialmente,



José R. Díaz Náter, MHSA
Gerente,
Unidad de Inscripción de Proveedores de Medicaid
Programa de Medicaid de Puerto Rico